

LA PROVINCIA DE BARCELONA, CON MAS HABITANTES QUE LA DE MADRID

MADRID, 17 (INFORMACIONES).— Por una orden del Ministerio de Economía, que publica hoy el «Boletín Oficial del Estado», se declaran oficiales las poblaciones de derecho y de hecho resultantes de la renovación padronal referida al 31 de diciembre de 1975 en cada uno de los municipios siguientes y las provincias a que pertenecen. Estos constituyeron una excepción en el decreto del 4 de enero de este año, que autorizaba la publicación de los censos de todos los municipios nacionales.

	Municipio		Provincia de derecho	Provincia de hecho
	Población de derecho	Población de hecho		
Madrid	3.228.057	3.201.234	4.319.904	4.293.910
Barcelona . . .	1.751.136	1.754.714	4.389.897	4.382.319
Carballedo (Lugo)	5.723	5.578	—	—
Corgo (Lugo) .	5.166	5.110	—	—
Beariz (Oren- se)	1.846	1.578	—	—
Rubiana (Orense)	4.403	4.304	—	—
Baquio (Viz- caya)	1.099	1.067	—	—